

**Reseña.**

**Dirceu Franco Ferreira, *Rebelião e reforma prisional em São Paulo: uma história da fuga em massa na Ilha Anchieta em 1952*, São Paulo, Editora Revan, 2018, 304 pp.**

Luis González Alvo  
gonzalezalvo@gmail.com  
CONICET-UNT

*Rebelião e reforma prisional em São Paulo*, de Dirceu Franco Ferreira, es la paciente obra de un historiador decidido a bucear por un territorio poco explorado en la historia de las prisiones latinoamericanas: tanto por su temática específica, una rebelión seguida de fuga masiva, como por el arco cronológico que explora, entre los años 40 y 50 del siglo XX. Como apunta Esmeralda Blanco –autora del prefacio– la obra de Franco Ferreira no sólo presenta la ineficiencia del poder estatal en el gobierno de aquella prisión, sino que desnuda la fragilidad de las bases ideológicas sobre las que se intentó montar aquella institución (aislamiento, disciplina férrea y frugalidad) como así también las teorías sobre cuerpos dóciles empleadas para analizar la historia de los espacios de reclusión.

Franco Ferreira dialoga fructíferamente con propuestas analíticas del Norte Global (Donald Clemmer, 1958; Gresham Sykes, 1974; Goldstone y Useem, 1999), sin dejar de lado el foco en las particularidades que definieron al *Instituto Correccional da Ilha Anchieta* (en adelante ICIA), retomando el trabajo de Eda Goes (1991) sobre las rebeliones de los presidios paulistas y los aportes específicos de Pasquantonio (2002) y Horta (2013) sobre la rebelión de la Isla Anchieta. Una de las principales hipótesis de Franco Ferreira, consiste en señalar que buena parte de las reformas carcelarias paulistas de los años 50 –que dieron origen a la construcción del mayor complejo carcelario del continente, *Carandirú*– estuvieron directamente relacionadas con la crítica coyuntura que dio origen a la rebelión y las características de aquel extraordinario conflicto. Para el autor, la rebelión no se resumió en una simple secuencia de enfrentamientos, muerte y destrucción, sino que fue “un evento productor de conocimiento sobre los presos, el presidio y la administración penal” de aquel momento (Ferreira, 2018: 42). La documentación producida posteriormente a la rebelión y la fuga le permitió trazar diversos perfiles institucionales y sociales y realizar –siguiendo a Foucault (1975)– una aproximación al universo punitivo de la isla, de las relaciones de clases

en su interior y de la “gestión diferencial de ilegalismos” que se manifiestan en el funcionamiento selectivo de la justicia criminal.

El autor dedica los dos primeros capítulos de su obra a presentar el contexto geográfico e institucional en el que se desarrolla la historia: la isla-prisión de Anchieta, perteneciente al estado de São Paulo (llamada *Ilha dos Porcos* hasta 1934). Allí traza un perfil oficial de las instituciones de reclusión que se instalaron en la isla, a través de un arco cronológico que abarca desde 1907, cuando se habilita la Colonia Correccional, a 1952, año en que se llevó a cabo la rebelión.

La Colonia, a diferencia de otros establecimientos similares en Sudamérica, contó con un reglamento desde su inauguración y estuvo dotada con personal relativamente amplio, bajo una notoria influencia –teórica y arquitectónica– de la Colonia Agrícola de Mettray (Francia). Con capacidad para 280 personas, el establecimiento funcionó por debajo de esa cifra durante algunos años, hasta que fue clausurada en 1914 y los detenidos fueron trasladados al Instituto Correccional de Taubaté, en el Valle de Paraíba. Sin embargo, en 1928, la prisión de *Ilha dos Porcos* fue reabierta y, durante parte de la Era Vargas, funcionó como presidio político, razón por la cual pueden establecerse ciertos paralelos con la historia de la prisión de *Ilha Grande*, del Distrito Federal.

A pesar de las variaciones, Ferreira señala que la población penal no tuvo grandes alteraciones (e incluso se mantuvo por debajo de la cantidad de plazas) hasta 1940, cuando se produjo un enorme salto en la población penal paulista y se modificó la codificación penal. En 1942, año que da comienzo al segundo capítulo, se creó por decreto el ICIA, sustituyendo el presidio político y el edificio fue reformado significativamente. Las expectativas del gobierno estaban depositadas en recuperar la función correccional de la institución, teniendo como principales a los contraventores, los condenados a pena de “prisión simple” y los “inadaptables” que no “merecían” habitar la modélica Penitenciaría de Sao Paulo.

La idea era también que la isla sirviera como válvula de escape para la superpoblación experimentada en otras instituciones carcelarias (Ferreira, 2018: 99). Al analizar el perfil de los detenidos, Dirceu Franco Ferreira, señala que la mayor parte de los detenidos (80% según una evaluación de 1944), eran considerados de “buena conducta”, número que se condice con las evaluaciones producidas en cárceles argentinas (González Alvo, 2022: 20). Otras

estadísticas que se condicen son edad promedio (mayoría entre 21 y 40 años), estado civil (mayoría de solteros), alto grado de alfabetización (superior al 80%). La cuestión racial se refleja en una sobrerrepresentación de la población negra.

Los capítulos tercero y cuarto, que analizan entre la rebelión de 1952 y las reformas llevadas a cabo en los años subsiguientes, constituyen el meollo del libro. El mayor aporte del autor consiste en la forma en la que aborda el conflicto y cómo construye un relato analítico y a la vez reflexivo de la coyuntura que precedió a la rebelión, sus características específicas y las consecuencias de la fuga masiva. Todo sucedió en la mañana del 20 de junio, entre las 8 de la mañana y las 13, cuando un enorme grupo –más de un centenar de detenidos– se enfrentó a la guardia y acabó tomando el control total del establecimiento, situado a solamente 700 metros de la costa continental. Tras culminar el conflicto, los 453 presos quedaron libres: quemaron los prontuarios, saquearon la tesorería y una buena parte de los presos huyeron de la isla en canoas. La mayor parte fue recapturada, 15 murieron y 6 fueron dados por “desaparecidos”. La narrativa de la rebelión seguida de fuga, es minuciosamente detallada por el autor y acompañada por una reflexión respecto de las causas y motivaciones, de la preparación de la acción y de su consumación. Una aguda descripción de los protagonistas, el contexto y la coyuntura guían al lector hacia una vívida experiencia de las relaciones de poder al interior de la prisión y el poder disruptivo que aquel movimiento tuvo, semejante tal vez, se pregunta el autor, a una de las “microrevoluciones” presentadas por Goldstone y Useem (1999).

En el cuarto y último capítulo, Franco Ferreira nos guía a través de las consecuencias de la rebelión en las reformas penitenciarias llevadas adelante por el gobierno paulista en los años 50. Aquel extraordinario suceso provocó una crisis sin precedentes en la administración penitenciaria y motivó una serie de investigaciones sobre las causas de la rebelión en particular, pero también una profunda reflexión sobre qué serie de cambios eran necesarios para prevenir la repetición de sucesos de esa naturaleza. La comisión investigadora, luego de una larga pesquisa, determinó que constituía un grave error la internación en la isla de reclusos “inadaptables” y que su “mezcla” con presos de baja peligrosidad, resultaba en una combinación terrible (Ferreira, 2018: 249). Todo ello derivaba además en una anarquía institucional, manifiesta en un reglamento anticuado e inaplicable. Asimismo, la comisión estableció que el trabajo en la isla no era más que un castigo y no un elemento de

regeneración. Había, en suma, una grave falla en el conjunto carcelario estatal y propusieron, para solucionar esos problemas, una serie de políticas consistentes en reformar integralmente la administración penal: centralizar la administración bajo la dirección de una autoridad penitenciaria dependiente del ministerio de justicia, separar estrictamente los pacientes psiquiátricos y tuberculosos en instituciones específicas, construir un espacio específico para mujeres, profesionalizar la formación del personal penitenciario, mejorar los salarios de los presos y seleccionar los directores a través de una terna elevada al ministerio de justicia por el Consejo Penitenciario del Estado. Lamentablemente, aunque algunos de estos cambios podían conducir a mejoras en el sistema, el autor señala que los cambios fueron acompañados por una “lógica perversa” que justificaba la expansión continua de las prisiones –al lado del crecimiento demográfico– sin cuestionar los problemas vinculados a la “razón de ser de las prisiones” (Ferreira, 2018: 257).

En suma, *Rebelião e reforma prisional em São Paulo* se presenta como una meticulosa recapitulación de uno de los momentos más importantes de las resistencias abiertas en prisiones. Constituye un elaborado análisis del momento bisagra en el que el estado de Sao Paulo comenzaría a convertirse en uno de los bastiones de la prisión depósito masiva en América Latina. Sin duda, lectura obligada para quienes se interesen en la historia reciente de la prisión y para quienes –como su autor– trabajen para su abolición.

## Referencias

- Clemmer, Donald. (1958). *The prison community*. New York: Rinehart.
- Ferreira, Dirceu Franco (2018), *Rebelião e reforma prisional em São Paulo: uma história da fuga em massa na Ilha Anchieta em 1952*, São Paulo, Editora Revan.
- Foucault, Michel (1975), *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Gallimard, París.
- Goes, Eda Maria (1991), *A recusa das grades: rebeliões nos presídios paulistas, 1982-1986*, Dissertação de Mestrado em História, Assis, Unesp.
- Goldstone, Jack y USEEM, Bert (1999), “Prison Riots as Microrevolutions: An Extension of State-Centered Theories of Revolution”, *The American Journal of Sociology*, v. 104, n.4, pp. 985-1029.
- González Alvo, Luis (2022), *Faros y pantanos. Una historia de las prisiones provinciales argentinas (Córdoba, Santa Fe y Tucumán, 1853-1946)*, Madrid, Dykinson.
- HORTA, F. (2013), *Dia de rebelião: as margens do Estado no cotidiano civil-prisional da Ilha Anchieta (1942-1955)*. Dissertação de Mestrado, UERJ.

PASQUANTONIO, M. (2002), *Em nome da ordem: cotidiano, luta e rebelião na Ilha Anchieta (1940-1952)*, Dissertação de Mestrado, PUC-SP.

SYKES, Gresham (1974), *The Society of Captives - a study of a maximum security prison*. New Jersey, Princeton University Press.